

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 26 de noviembre de 2019, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 16:30 horas, se constituye la Comisión Delegada, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior reunión

Segundo.- Informe previo a la aprobación de los presupuestos

Tercero.- Informe anual a la Asamblea General sobre la memoria de actividades

Cuarto.- Otros asuntos o propuestas a elevar a la Asamblea General

Quinto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez. Presidente RFME

D.Juan Álvarez (Fed.Andalucía)

D.Manuel Rodríguez (Fed.Madrileña)

D.Francisco González (Fed.Castilla y León)

D.Carmelo Fernández (Fed.Comunidad Valenciana)

D.Francisco Javier Martínez de Madrid (Estamento de Cargos Oficiales)

D.Francisco Mariner (Estamento de Deportistas)

D.Sergio Sánchez (Estamento de Deportistas)

D.Fernando de Portugal (Estamento de Deportistas)

D.Josep Soldevila (Motoclub Ripoll)

D.José Luis Berenguer (Motoclub Motodes)

D. José Luis Alonso (Motoclub 100 Millas)

D. Jesús Bermúdez (Motoclub Talavera)

Asisten con voz y sin voto D. Domènec Fernández Ródena (Vicepresidente RFME) y D. José Ramón García Martín (Tesorero RFME).

Asiste como invitado, D. Carlos Cano (Asesor Jurídico).

Actúa como Secretario, D. Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Punto Primero.- Aprobación del Acta de la anterior reunión de la Comisión Delegada del 18 de septiembre de 2019

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 28 de octubre de 2019 se remitió a los miembros de la Comisión el acta y no se ha hecho llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

Punto Segundo.- Informe previo a la aprobación de los presupuestos

El Vicepresidente Económico presenta el Informe de Control Económico a 31 de octubre y expone que se prevé que el ejercicio se cierre equilibrado ya que, a pesar de que los gastos han aumentado debido al importante incremento de actividad, también se han incrementado los ingresos por actividad deportiva (inscripciones, licencias, derechos) así como por publicidad y ayudas del CSD en materia de Mujer y Deporte.

El Vicepresidente presenta los presupuestos para 2020, que se aprueban por unanimidad.

Punto Tercero.- Informe anual a la Asamblea General sobre la memoria de actividades

D.Andrés Somolinos presenta el informe de actividad deportiva, Dña.Paula Arévalo el informe de actividad de la Comisión Femenina y de la plataforma MotodeCampoSostenible, y D.Jorge Torrecillas el informe de actividad de Marketing y Comunicación.

Punto Cuarto.- Otros asuntos o propuestas a elevar a la Asamblea General

Se aprueba por unanimidad el documento de Renovación del Convenio de Integración de las Federaciones Territoriales para el periodo 2020-2024, para su presentación a la Asamblea General.

Se aprueba por unanimidad presentar a la Asamblea General la ratificación de la integración de la Federación de Motociclismo de Ceuta en la RFME.

Punto Quinto.- Ruegos y Preguntas

El Presidente informa de que el Comité de Méritos y Protocolo está elaborando un Reglamento que será enviado a la Comisión Delegada para su aprobación una vez que esté terminado.

Se aprueba por unanimidad que D.Pedro Bielsa sea nombrado suplente del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

Se aprueba por unanimidad que los Trofeos Nacionales de Clásicas pasen a ser Copas de España de Clásicas.

Siendo las 20:15 horas del día y fecha "ut supra" sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General


Manuel Casado Álvarez

rfme
real federación
motociclista española



Rafael Núñez Forneiro